69.254.800-0 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Rut:

Dirección Av. Recoleta 2774 Demandante:

RUT

Unidad de Compra: SECRETARIA DE

PLANIFICACION

Fecha Envio OC. : 13-08-2020 16:17:22 Teléfono: 56-02-29457113

> Estado: Aceptada

> > FAX

ORDEN DE COMPRA N°: 2373-48-SE20

SEÑOR (ES): ROLANDO SANHUEZA CIFUENTES CONSTRUCCION EIRL **ROLANDO SANHUEZA CIFUENTES** A Sr (a) :

562-2-4916598 DIRECCIÓN: **EL SAGRADO FONO** Maipú Región Metropolitana de

CORAZON 3630 Santiago 76.116.468-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: TD REPARACIONES DE HABITABILIDAD A. FIGUEROA 371

FECHA ENTREGA PRODUCTOS: 27-08-2020

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Av. Recoleta 2774, Recoleta Recoleta Región Metropolitana de Santiago **DIRECCION DE DESPACHO:** Av. Recoleta 2774, Recoleta Recoleta Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO: A convenir

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: 56-02-29457113 Jeannette Pedrero Jeldres jpedrero@recoleta.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Prec Unita		Descuento	Cargos	Valor Total
72101607	Instalación o reparación de paredes	1 Global	DECRETO EXENTO N °1034 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2020	COTIZACIÓN N° 0000801 DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2020	6.794.000,0 0		0,00	0,00	6.794.000
				Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto		Neto	\$		6.794.000
						Dcto.	\$		0
					Cargos		\$		0
						Subtot	al \$		6.794.000
						19% IV	'A \$		1.290.860
						Total	\$		8.084.860

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación

Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamento: MUNICIPAL

Observaciones:

REPARACIONES PARA LAS OPTIMAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ALBERTO FIGUEROA 371

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A diffundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html